

Protección del comercio formal

Se requiere firmeza de las autoridades para cuidar una actividad que paga impuestos y genera aproximadamente el 20% de los trabajos de la región.

Los últimos años han sido difíciles para el comercio, especialmente para el detallista, que enfrenta la competencia de los malls, las cadenas de multitiendas, supermercados y farmacias. También deben hacer frente a la venta callejera, que por años se ha apoderado progresivamente de más espacios en las principales ciudades del país, entre ellas Antofagasta y Calama.

Hay que recordar que la actividad comercial enfrentó situaciones difíciles desde octubre de 2019, cuando durante las protestas muchos locales fueron saqueados o quemados y por meses tuvieron que cerrar sus puertas. Y cuando en el 2020 se preveía una situación más normal, se desencadenó la pandemia de coronavirus, que llevó a muchos empresarios a tener que cerrar definitivamente sus locales. Es comprensible el malestar que por mucho tiempo han expresado los comerciantes establecidos, que ven cómo ellos deben pagar patentes y permisos, mientras los ven-

No puede normalizarse que el 60% del comercio de la región haya sido víctima de la delincuencia.

dedores ilegales no cumplen ninguna normativa. Además, el comercio es uno de los sectores más atacados por la delincuencia, mostrando tasas de victimización del 60% en la región, lo que junto con afectar a los comerciantes en su pa-

trimonio y seguridad, desalienta la inversión en la ampliación de establecimientos y en la iniciación de nuevos emprendimientos.

Se requiere de la actitud resuelta de las autoridades para controlar la actividad ilegal. No basta con dictar las normativas, pues hay que contar con inspectores y con policías que se encarguen de hacerlas cumplir. En caso contrario, se transforman en ordenanzas de poca aplicación y la ciudadanía pierde credibilidad en toda esta institucionalidad.